CASO 1. Su Fiscalización

Usted está fiscalizando un proyecto de alcantarillado. El plazo de ejecución de la obra es de 150dias, mismo que se cuenta desde la fecha de entrega del anticipo. La fecha en la cual se efectivizo el anticipo es el 03 de marzo del 2021. De forma inmediata apenas se entrega el anticipo, usted elabora el reajuste provisional del anticipo, mismo que se cancela en 3dias. Durante la ejecución del proyecto se aprueban dos ampliaciones de plazo que sumadas dan 28 días. Ya han pasado 15 días de la fecha límite para entrega de obra pero el contratista no culmina las mismas. En la cláusula 14 del contrato se establece entre otras que por cada día de retraso en la obra se acredita una multa equivalente al 0.1% del monto contratado. En la cláusula 15 se establece entre otros causales que el contrato termina si el contratista incurre en multas total que sobrepase el 5% del monto contratado. Durante la ejecución de la obra, usted le imputó al contratista tres multas de 210usd, 1350usd y 4300usd por no entregar a tiempo la planilla de obra numero uno y por no cumplir con las disposiciones de fiscalización en cuanto a calidad de materiales y seguridad ocupacional. El monto contratado asciende a la cantidad de 203459.21usd sin IVA.

CASO 2. El caso de Luchito

En un concurso de ofertas para el proyecto de “Construcción de un Bloque de Aulas en la Unidad Educativa Los Pollitos”, cuyo presupuesto referencial es de 456786.32 USD sin IVA, Luchito presenta su oferta técnica con compromiso de asociación con dos colegas más. La publicación se realiza el 14 de mayo del 2021. La oferta es entregada dentro de tiempo conforme establece el cronograma del proceso que consta tanto en los pliegos como en el portal de compras públicas. Los socios del posible consorcio son Noelia y Paco. Noelia es una ingeniera civil con más de cinco años de graduada y tiene una amplia experiencia en la construcción de edificaciones educativas (alrededor de 8millones) Paco posee todo el equipo necesario para la construcción que se solicita en los pliegos (excavadora, dos volquetas, un pequeño motomixer y un elevador mecánico), además de ello Paco trabaja con un grupo de albañiles desde hace ya más de cuatro años construyendo edificios y casas. Hace cinco años más o menos (el 22 de mayo del 2016), Paco trabajo en calidad de contratista en un proyecto de agua potable, mismo en el cual incurrió en multas por mora, mismas que sobrepasaron el límite superior establecido en dicho contrato. Noelia, a tenido muy buenas referencias en las obras que ha laborado. Luchito es relativamente nuevo en el ámbito público, tiene ocho años de profesión y desde hace dos años apenas que se dedica a participar en procesos públicos habiendo ganado uno de menor cuantia de obra. Vale aclarar que Noelia, nunca a trabajado como contratista, la experiencia adquirida es como residente o superintendente de obra.

La oferta fue descalificada, explique la o las razones por las que se descalificó la oferta.

Datos de los pliegos:

-          Experiencia general: cualquier obra civil, monto mínimo de 1.25 el monto referencial en máximo dos proyectos.

-          Experiencia Específica: edificaciones educativas, monto mínimo de 1.25 del monto referencial en máximo dos proyectos.

CASO 3. Un caso más de la vida real

La empresa MyM participa y se le adjudica la construcción de una vía. En la etapa  precontractual, los pliegos solicitan entre otros técnicos un especialista geotécnico con cuarto nivel en Geotecnia, con al menos tres años de obtención del título de especialidad, y con una experiencia mínima de 1millon de dólares en máximo dos proyectos similares. MyM presentó como parte de su equipo técnico a Marcus un ingeniero con cuarto nivel en ingeniería geotécnica obtenido en el año 2016. Y con dos proyectos similares de 500mil y otro de 985mil.

Al momento de ejecutar la obra la empresa adjudicada contrata a Pablito, quien tiene una especialidad en geotécnica hace 3años y medio y su única experiencia es en la construcción de una estabilización de taludes por 1millón de dólares con 20 centavos.

Usted como Fiscalizador de obra, que haría en esta situación.